



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Dirección de **Medio Ambiente  
Sustentable y Cambio Climático**

**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

## **Tema 5.2 Cambio Climático**

000025





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

## 5.2.1 Atribuciones normativas en materia de cambio climático

000026



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

## Indicadores de Gestión

- |   |   |
|---|---|
| 1 | a) Funciones para la mitigación y adaptación al cambio climático establecidas a una unidad administrativa municipal responsable del cuidado del medio ambiente o equivalente. |
| 0 | b) Presupuesto de egresos con asignación presupuestal específico para acciones o proyectos en materia de cambio climático.  |

|   |           |
|---|-----------|
| 1 | Resultado |
|---|-----------|

000027



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

## a) Funciones para la mitigación

### REGLAMENTO DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO

ARTÍCULO 5. Corresponde a la Comisión Interadministrativa, las siguientes atribuciones:

- I. Aprobar y dar seguimiento a la Estrategia Municipal de Cambio Climático;
- II. Aprobar, dar seguimiento, evaluar y actualizar el Programa Municipal;
- III. Formular, regular, dirigir, coordinar, instrumentar, monitorear, evaluar y publicar las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, de acuerdo con las Estrategias Nacional, Estatal y Municipal, y con los Programas Estatal y Municipal, en las materias siguientes:
  - a) Preservación, restauración, manejo y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y recursos hídricos de su competencia;
  - b) Seguridad alimentaria;
  - c) Agricultura, ganadería, apicultura, desarrollo rural, pesca y acuicultura;
  - d) Educación;
  - e) Infraestructura y transporte;
  - f) Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y desarrollo urbano de los centros de población en coordinación con el Estado u otros Municipios;
  - g) Recursos naturales y protección al ambiente dentro de su competencia;
  - h) Residuos sólidos urbanos, así como de manejo especial;
  - i) Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero por degradación y de forestación evitada en el territorio de Municipio en el ámbito de su competencia;
  - j) Protección civil;

000028



**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

## **b) Presupuesto de egresos**

No tenemos un presupuesto con asignación presupuestal específico para acciones o proyectos en materia de cambio climático, solo contamos con el presupuesto de la Dirección General.

000029